



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

PROGRAMA DE  
**BACHILLERATO**



**DURACIÓN**

4 semestres



**GRADO ACADÉMICO**

Bachiller en Ciencias y Humanidades

Tiene como misión orientar y entregar una educación universitaria, así multidisciplinaria y propedéutica, que habilite a los estudiantes con las competencias valóricas y conocimientos generales, humanista y científica, con la finalidad de que adquieran las habilidades necesarias que les permitan tomar una decisión informada para la elección de su carrera y emprender, exitosamente sus estudios de continuidad en las carreras de su preferencia.

El Programa de Bachillerato implementa transversalmente el currículo con una mirada sistémica entorno a la Cultura de la Paz



**6** años  
universidad  
acreditada

Área de Gestión Institucional | Área de Vinculación con el Medio  
Área de Docencia de Postgrado | Área de Investigación  
Área de Docencia de Pregrado | Hasta octubre de 2020

CÓDIGO DEMRE **16030**

# BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

Tendrán la primera opción para postular a las carreras de destino las y los estudiantes de la promoción, entendiéndose por promoción todos (as) aquellos(as) estudiantes que habiendo finalizado el 4° medio el año inmediatamente anterior, ingresaron al Programa de Bachillerato. En segunda opción, podrán postular todos los estudiantes de cualquier promoción, de acuerdo a las vacantes disponibles. **(Resolución n°9988 de 2014)**

Resolución N° 3363 año 2014/ N° 542 año 2015 / N° 7124 año 2019

PLAN DE ESTUDIOS

1° Año		2° Año	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
*Introducción al pensamiento matemático	*Pensamiento Matemático	***Electiva	***Electiva
*Cultura Musical		***Electiva	***Electiva
*Taller de Comunicación Oral y Escrita		***Electiva	***Electiva
*Inducción Vocacional I	*Inducción Vocacional II (Prerrequisito Inducción Vocacional I)	***Electiva	***Electiva
*Saber Filosófico	*Ciencia Tecnología y Sociedad	*Taller de Pensamiento Integrador y Síntesis	
*Psicología General	**Biología General **Física Básica **Fundamentos de Química **Tecnología		
*Inglés Instrumental	**Desafíos de la Educación Chilena Actual **Introducción a la Economía **Evolución de la Sociedad Chilena		
*Obligatoria	**Complementaria Semestral (se aprueban sólo dos de estas asignaturas)	***Electiva (pertenece a los planes de estudio de la carrera de destino) Una asignatura electiva anual equivale a dos asignaturas electivas semestrales.	

Nota: El plan de estudio podrá ser modificado en función del mejoramiento continuo de la carrera.